



DECRETO ALCALDICIO N° 1192/

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 1028
DE FECHA 01.04.2016.

REQUINOA, 15 de Abril de 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1028 de fecha 01.04.2016 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la contratación de **“Suministro de Señalética Vial Vertical y Horizontal de la Comuna”**. Aprueba Administrativas y técnicas, formatos y planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas al Director de Obras Sra. Mariela Bermúdez Quezada, al Director de Transito Sr. Cristian Quilodrán Díaz y la Secretaria Comunal de Planificación, Srta. Carmen Paz Miranda Díaz o quienes los subroguen.

El Memo N° 302 de fecha 13.04.2016 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual solicita autorice modificación de Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación para contratación de **“Suministro de Señalética Vial Vertical y Horizontal de la Comuna”**, ID 3656-68-LE16, en el Punto N° 12, la Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1028 de fecha 01.04.2016, en lo siguiente: modificación de Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación para contratación de **“Suministro de Señalética Vial Vertical y Horizontal de la Comuna”**, ID 3656-68-LE16, en el Punto N° 12, integrantes de la Comisión Evaluadora.

DICE : DESIGNESE Comisión Evaluadora de Ofertas al Director de Obras Sra. Mariela Bermúdez Quezada, al Director de Transito Sr. Cristian Quilodrán Díaz y la Secretaria Comunal de Planificación, Srta. Carmen Paz Miranda Díaz o quienes los subroguen.

DEBE DECIR : DESIGNESE Comisión Evaluadora de Ofertas al Director de Obras Sra. Mariela Bermúdez Quezada, al Director de Transito Sr. Cristian Quilodrán Díaz y Encargado de Licencias de Conducir Sr. Alejandro Sánchez Torres, o quienes los subroguen o quienes los subroguen.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CMD/avc.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)

Mercado Público (1)

Secpla (1)

Obras (1)

Tránsito (1)